

amam

Mujeres Abrazando México

La Revista



FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE MEXICO

NOS FALTAS TÚ
PARA PONER UN ALTO

**NO +
FEMINICIDIOS**

! ACTÚA YA !

PRONUNCIATE CONTRA LOS ASESINATOS DE MUJERES

Firma el
**PRONUNCIAMIENTO EN EL ESTADO DE
MÉXICO**

Contenido

Entérate que...

Nacionales

Ni indemnización, ni disculpas para Jacinta.
Lactancia materna en México.

Internacionales

Secuestro de niñas en un internado en Nigeria

Cultura

Las rapiditas para llevar

En portada

El gobierno del estado de México sigue negando cifras en casos de feminicidio y declara: "hay cosas más graves que atender que los feminicidios".

Historias de vida

Rachel Louise Carson

Columna Mujer tenías que ser

Las cosas que sí importan
María S. Martín Barranco

En Opinión de

Enma Obrador
Gabriela Arias

Recomendaciones del mes

¿Por qué caminar si puedes volar?

Red amam

¡Junt@s tejemos la red!

Agradecemos su divulgación

Directora General

Yenifar Carina Gómez Madrid

Directora Editorial y Jefa de Información

*Alma Angélica Moctezuma
Velázquez*

Consejo Editorial

*Enma Obrador Domínguez G.
Karla S. Langle Monzalvo
María S. Martín Barranco*

Revista de opinión e información sobre temas de género.

Publicación mensual gratuita

Por la Asociación Internacional Mujeres
Abrazando México A.C

Columnistas

*La Vida en Rojo
Karla S. Langle Monzalvo
Mujer tenías que ser
María S. Martín Barranco*

Colaborador@s

*Enma Obrador G.
Gabriela Arias Rosas
Berenice Velázquez*

Suscripciones:

revistamam@gmail.com

Redes Sociales

Twitter: @mujeresamam
FB: MujeresAbrazandoMéxico

Espacios Publicitarios e Informes

revistamam@gmail.com

Editorial

Cuando abril se marcha lloviendo, mayo viene riendo... si esa frase popular es cierta entonces lo recibimos con la misma sonrisa, con gusto y con mucho entusiasmo. Estamos en nuestro número 9 así que esperamos que con esa misma alegría nos recibas con esta publicación que hacemos mes con mes con mucho cariño para ti que nos lees.

Este mes lo dedicamos a todas esas mujeres que decidieron emprender la aventura de concebir vida y son mamás. Porque si no somos madres, por condición o decisión, algo es seguro: tod@s nacimos de una mujer.

Desafortunadamente, existen fenómenos de violencia que transgreden a las mujeres y a quienes son madres, en este caso los feminicidios, las desapariciones forzadas, la trata, los ataques terroristas, las injusticias, por mencionar algunos. Estos actos les arrebatan la vida a las mujeres y a las madres, como el caso de las niñas secuestradas en Nigeria que quedaron en medio de un ataque terrorista y de intereses, a las madres que les matan a sus hijas, las mujeres que son asesinadas por sus parejas y las convierten en una cifra cada vez más robusta de feminicidios y trata de personas, como en el caso del Estado de México, del cual dedicamos portada por las terribles declaraciones que la sociedad ha recibido por parte del Gobierno del Estado de México. También hablaremos de esas madres que son arrebatadas de sus hogares por injusticias como el caso de Jacinta, madre de seis hijos, indígena otomí queretana, vendedora de nieves, acusada de secuestrar a seis agentes de la PGR, encarcelada tres años y puesta en libertad porque, obviamente, su verdadero pecado fue *ser mujer, ser indígena y ser pobre*.

Así que en mayo te vamos a presentar estos casos que por una u otra razón merman nuestra integridad como mujeres; el Estado no nos garantiza nuestros derechos humanos, a los gobiernos no les importa la vida de las mujeres. Nos cortan la oportunidad de crear y criar vida en paz y feliz como ciudadanas y ciudadanos responsables de sus actos.

En un lado, un poco más amable, te presentaremos la historia de vida de Rachel Carson otra que no precisamente es mamá pero fue *nana* de una gran madre: La Tierra, ya que gracias a sus investigaciones como bióloga y zoóloga sentó precedente para cuestionar a las empresas que contaminan el ecosistemas sobre sus prácticas y sus consecuencias que, a la larga, no sólo dañan a la flora y la fauna sino además, se nos revierte al ser humano en enfermedades y graves problemas de diferente índole.

Esto y muchas cosas más te compartiremos este mes. Así que, sin más preámbulos te invitamos a que la disfrutes, la hagas parte de ti, la comentes y la compartas, porque sabemos que así todo tendrá sentido. Sonriámosle a mayo, no por indiferencia ante el sufrimiento ajeno, a la injusticia y desolación, sino para que con una sonrisa recordemos a otr@s que **¡No estamos**

sol@s! 

Entérate que ^{nacionales}

Ni indemnización, ni disculpa para Jacinta

- Indígena a la que PGR inventó cargos por secuestro de agentes federales en 2006.
- Jacinta lucha por reintegrarse a su comunidad.



PGR debe disculparse con Jacinta. Foto: Jesús López - <http://amqueretaro.com>

Redacción.- Aun cuando Jacinta, indígena queretana otomí madre de seis hijos y vendedora de nieves recuperó la libertad desde 2009, hasta la fecha su inocencia no ha sido oficialmente reconocida por la PGR y los responsables de los abusos cometidos en su contra no han sido sancionados, denunció el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh).

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa informó en un comunicado que posponía el anuncio de su fallo en torno a la demanda de resarcimiento moral y material interpuesta por la indígena otomí Jacinta Francisco Marcial en contra de la Procuraduría General de la República (PGR), luego que, por una falsa acusación de secuestro formulada por dicha dependencia, esta vendedora de nieves pasó más de tres años en prisión.

En agosto de 2006, Jacinta, junto con otras dos indígenas, Teresa y Alberta, que apenas hablaban español, que vendían aguas frescas en un tianguis de Querétaro, según *sometieron* y *secuestraron* a seis agentes federales de la PGR en 2006, fueron detenidas durante un zafarrancho que los funcionarios de la Procuraduría sostuvieron con comerciantes informales tres meses antes, luego de que los policías intentaron despojarlos de mercancía, en un operativo para el cual carecían de autorización. Encontradas culpables por la vía exprés, encarceladas y sometidas a humillaciones de la justicia mexicana, lucharon desde el penal de San José el Alto porque se conociera la verdad.

Por esta acusación de secuestro, Jacinta fue sentenciada a pasar 21 años en prisión, con un juicio en el que nunca se presentaron pruebas en su contra y en el que careció de la asistencia de un intérprete, violándose así distintos ordenamientos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, ya que en el momento del proceso penal Jacinta apenas entendía el español. Al

apelar esta sentencia, la defensa demostró que a Jacinta se le atribuyó una declaración fabricada, escrita en español, que ella no pudo haber realizado por su incomprensión de dicha lengua.

También se demostró que materialmente es imposible que ella, junto con las otras dos mujeres, pudieran privar de la libertad a seis agentes que no sólo cuentan con entrenamiento y facultades legales para repeler agresiones, sino que al momento de los hechos portaban sus armas de cargo.

La defensa de la indígena otomí, además, pudo comprobar que en su declaración inicial estos agentes supuestamente secuestrados nunca mencionaron a Jacinta ni a las otras dos mujeres, y que éstas fueron implicadas sólo hasta que sus rostros aparecieron en una fotografía de la gresca entre comerciantes y policías, publicada por un diario queretano.

Al rendir su testimonio ante un juez, el autor de dicha foto aclaró que el supuesto secuestro alegado por los agentes nunca ocurrió, y que la foto registra una protesta de tianguistas por un intento de robo de mercancía perpetrado por los funcionarios de la PGR.

Además, al ser vendedora de nieves, y no de enseres, Jacinta no estaba en el grupo de comerciantes afectados por el decomiso perpetrado por los agentes de la Procuraduría General de la República, y si estaba en la zona era para intentar vender su dulce artesanal.

Por todas estas razones, un Tribunal Unitario revocó la sentencia de 21 años de cárcel y ordenó reponer el proceso en contra de la indígena otomí, ante lo cual la PGR decidió no ejercer nuevas acciones en su contra y Jacinta pudo recuperar la libertad. Alberta y Teresa dejaron el penal



foto: Periodico AMQueretaro. 24 nov.2013

femenil de San José El Alto, en Querétaro, el 28 de abril de 2010.

Sin embargo, el Centro Prodh denunció que la Procuraduría se ha negado en reiteradas ocasiones a indemnizarla por los daños materiales y morales que la falsa acusación generó, y por los cuales Jacinta pasó 37 meses en prisión.

Cabe destacar que, en noviembre pasado, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ordenó a la PGR indemnizar y refrendar públicamente la inocencia de las otras dos indígenas que, junto con Jacinta, pasaron tres años en prisión por las falsas acusaciones de las autoridades federales, y se espera que el fallo vaya en el mismo sentido, confié el Centro Prodh.

De momento, la PGR no ha emitido un posicionamiento oficial. En el ámbito local, el titular de la delegación en Querétaro, tampoco ha expresado algún pronunciamiento, luego de que el viernes 30 de mayo pasado fuera cuestionado. La respuesta de la delegación ha sido que en oficinas centrales trabajan en emitir un posicionamiento. El día siguiente a la solución del TFJFA, el delegado en Querétaro de la PGR, Rafael Buendía Madrigal, pronunció únicamente que *“enviaremos boletín en ese sentido, ya se generó la información (...) ya generamos la información por parte de oficinas centrales”*.

El miércoles 28 de mayo 2014, con 10 votos a favor y dos en contra, en sesión de pleno de la Sala Superior, el tribunal ordenó a la Procuraduría General de la República ofrecer una disculpa

pública y resarcir los daños causados por los tres años (2006-2009) que Jacinta vivió en prisión en el Centro de Readaptación Social de San José El Alto.

A esta resolución, le antecede una dictada el 20 de noviembre de 2013, cuando el tribunal estableció que la PGR debería compensar las afectaciones causadas a Alberta Alcántara y Teresa González, indígenas que –igual que Jacinta- fueron procedas por el mismo delito.

En entrevista para La Jornada, Jacinta señaló que desde que salió de prisión, indígenas la buscan en su domicilio particular en busca de apoyo y consejo, ante los problemas legales y de discriminación que enfrentan. Destacó que antes le daba pena ser indígena, sobre todo porque no la comprendían por no hablar español, pero permanecer en la cárcel la hizo fuerte, aprendió y ahora ella exige a los habitantes de su comunidad Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco, que no se avergüencen de su vestuario y sus ropas.

Lamentó que en poblaciones indígenas no existan fuentes de trabajo. Ella y su familia tienen un establecimiento donde venden paletas heladas desde hace 30 años, y que se vio mermado durante el tiempo que estuvo en la cárcel.

Lamentó que a pesar de contar con estudios profesionales, los jóvenes originarios de comunidades indígenas no tienen acceso a fuentes de trabajo al ser rechazados por su origen étnico. *Yo tengo una hija que trabaja en el hospital, es enfermera, y ya tiene tiempo que trabaja ahí y (labora como personal eventual) va de contrato y de contrato, y en cambio a otras compañeras les dan sus plazas (...) Entonces yo digo que sí, todavía nos discriminan*, relató.

Y como lo dijo en aquel 2009 el periodista Ricardo Rocha en su columna Detrás de la Noticia¹, y que el sentimiento, lamentablemente, sigue ante esta injusticia: *“Así se repite la historia de la furia discriminatoria y racista de los poderosos en este país. Como cuando se les inventaron delitos a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, indígenas ecologistas de Guerrero que lucharon contra los caciques talamontes. Una vez más el menosprecio inhumano que nos avergüenza en la memoria de doña Ernestina Ascensio, abusada y asesinada por militares y muerta por diagnóstico presidencial de gastritis crónica. Nomás acordémonos de Aguas Blancas y Acteal. De Atenco, condenados a más de un siglo de cárcel por defender sus tierras. Otra vez la más brutal represión de estos gobiernos contra los que se atreven a alzar la voz ante las injusticias.*

Hay ahora un movimiento encabezado por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, al que me sumo gustoso, para exigir juicio justo y liberación de quien sólo ha cometido tres grandes pecados en este país: ser mujer, ser indígena y ser pobre. Por cierto, se llama Jacinta Francisco Marcial. Y yo soy ella”. 

Con información de:

<http://www.animalpolitico.com/2014/05/hoy-definen-indemnizacion-para-indigena-la-que-pgr-invento-cargos-por-secuestro/#ixzz32OWtF8xB>

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/30/jacinta-francisco-lucha-por-reintegrarse-a-su-comunidad-2151.html>

ana.langner@eleconomista.mx

¹Columna del periódico El Universal llamada Detrás de la noticia. Título: *Yo soy Jacinta*. Del periodista Ricardo Rocha. Jueves 5 de marzo 2009. Se puede encontrar en internet con en: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/77161.html>

LACTANCIA MATERNA EN MÉXICO



fotos: Campaña: *No le des la espalda, dale pecho.*
Gobierno DF.

- La campaña “*no le des la espalda, dale pecho*” GDF, sexista. Feministas en contra
- Facultad de Medicina, UNAM imparte optativa en pro de la Lactancia materna.

Alma Moctezuma- El pasado 14 de mayo se lanzó La campaña “*No le des la espalda, dale pecho*” del Gobierno del Distrito Federal pero está dio mucho de qué hablar y no para bien, por lo que recién anunciaron que ésta será modificada debido a que la campaña para promover la lactancia materna, y en la que aparecen mujeres famosas con el torso descubierto pero con los senos cubiertos, no fue bien recibida por muchas asociaciones en pro de la mujer por su contenido sexista.

En su momento, en el arranque de la campaña el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció a la par la creación de dos bancos de leche materna para las trabajadoras de la administración capitalina los cuales serán abiertos en septiembre próximo y tendrán una inversión de 400 mil pesos cada uno. Además, informó que abrirán 92 lactarios en distintas oficinas públicas de la administración local donde las mujeres podrán extraerse la leche materna o incluso, darle de comer a su hijo.

Todo parecía “divino” en palabras, pero en imagen era todo lo contrario. Feministas se manifestaron en contra e indicaron que la campaña en ningún momento se dirige a las mujeres, mucho menos a las que lactan o podrían estar lactando; presenta los senos de las mujeres como “algo que ocultar”, en asociación a lo sexual, no a la lactancia; y ni por asomo muestra imágenes de mujeres lactando ni, mucho menos, bebés lactantes.

El Gobierno del Distrito Federal inició una campaña supuestamente dedicada a promover la lactancia materna que, por su diseño, imagen, slogan y discurso, sexualiza la lactancia en lugar de fomentarla o informar sobre sus beneficios envía un mensaje misógino, ofende e instrumentaliza a las mujeres, promueve el sexismo, establece un ideal de belleza desde el Estado, y estigmatiza y agrede a las mujeres que no han dado lactancia perpetuando estereotipos de género y generando violencia de género institucional.

En el documento que se subió a redes sociales y a internet para votar en contra de esta campaña sexista, se mostraban opiniones de personas en contra de dicha campaña: “*La lactancia tiene que ver con la MATERNIDAD, y estas imágenes, NADA tienen que ver con ella*”; “*Mi esposa y yo estamos en la fase de lactancia con nuestro primer bebé y*

pensamos que esta campaña está totalmente fuera de lugar"; "Acabo de ser madre hace dos meses y esta campaña me deprime y afecta mi salud mental."; "Soy trabajadora del GDF y no hay oficinas adaptadas para extraernos la leche. Si quieren ayudar a que nuestros bebés tomen leche materna, hay mucho trabajo al respecto por hacer"; "Esta campaña muestra la ignorancia de quienes no tienen idea de lo complejo que es amamantar más allá de la pura voluntad"; "Si vas a hablar de lactancia y su importancia usen a madres y a sus bebés"; "Es una campaña mal concebida, mal dirigida, hipersexualizada y sexista"; "En decisiones propagandísticas como ésta se evidencia la falta de reflexión sobre el impacto que pueden ocasionar las imágenes y las palabras en que se mantengan los estereotipos que reproducen una visión discriminatoria sobre la mujer y su rol materno".

Y con la frase "no le des la espalda, dale pecho", juzga a las mujeres que no pueden dar lactancia o eligen libremente no hacerlo por un sinnúmero de motivos que sólo a ellas competen, asegurando que le están "dando la espalda" a sus hij@s. El GDF promueve así la imagen de la "buena madre" y de la "buena mujer", descalificando a las demás. Gracias a la oportuna, eficaz e invaluable intervención de diversas organizaciones feministas, el Gobierno del Distrito Federal se ha comprometido a suspender la campaña y detener la difusión de las imágenes sexistas que ha utilizado hasta ahora; a no presentar la segunda etapa de la campaña hasta que sea revisada y aprobada por InMujeres-DF y dichas organizaciones; y a capacitar a su personal en perspectiva de género y lenguaje incluyente.

Es un gran triunfo del feminismo que debemos celebrar tod@s, sin quitar el dedo del renglón: es importante permanecer alertas, vigilando el trabajo previo a las siguientes etapas de la campaña pro-lactancia del GDF, para que el resultado de todas ellas sea congruente con la igualdad, los derechos de las mujeres, y la no discriminación por motivos de género.

Ante esto, Armando Ahued, El secretario de Salud del DF, dijo que el objetivo es que la campaña se convierta en un programa oficial del gobierno, pero por lo pronto, se tienen previstas cuatro etapas que posteriormente irán informando de lo que se tratan. Pero aceptó que la campaña fue realizada por el actor Jorge Ortiz de Pinedo y un grupo de creativos.

Una de las participantes, Camila Sodi, posterior a la polémica, indicó que ella sí quería participar en la campaña pero no de la forma en la que se llevó a cabo. Pero Ahued dijo que fue una controversia que la propia actriz rectificó después. "No entendimos lo que sucedió", dijo. "Claro que aceptó, filmó el video

ustedes lo vieron, se tomó las fotos y luego cuando se le dijo bueno si no estuvieras de acuerdo con todo gusto puedes salir de la campaña y dijo 'no es que yo sí quiero estar en la campaña'... Además no nos íbamos a atrever a que se pusiera sin su consentimiento", agregó. En contraparte, Con pocos recursos y muchas bromas, comediantes mexicanas no conocidas lanzaron su propia campaña pro lactancia. Sara Ene, Andrea Ortega Lee, Lea Leyele, Myri Boquitas y Xoch Sánchez Santos, quienes se autodenominan "Comediantes en pro de la lactancia A.C." critican en un video la campaña del GDF. Dicen que "a todas luces, está hecha con las patas", en el video en el que aparecen en primer plano medio y con el torso desnudo.

Aunque muchos de los comentarios al respecto de dicho video tampoco les dan visto bueno ya que también consideran que no aclaran con bases más sólidas la importancia de la lactancia



https://www.youtube.com/watch?v=_wO6PPJQ41U

materna, solo juegan con las palabras y hay hasta quienes las tachan de oportunistas, desconocidas con poco ingenio también.

En fin, entre mujeres de calendario con prótesis mamarias, Jorge Ortiz de Pinedo de *creativo*, desconocidas dándose a conocer con una extraña *parodia*, la información al respecto de la lactancia materna se dispersa. Pero es la UNAM quien pone el ejemplo.

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha volteado los ojos ante las problemática que se vive en México en torno al tema de las bajas tasas de lactancia materna. Por ello, ha incluido durante todo un semestre y desde hace 3 años, una materia optativa sobre Lactancia Materna.

En esta ocasión expertos de la Asociación Pro Lactancia Materna, APROLAM, como su Presidente el Dr. Horacio Reyes, se encuentran impartiendo esta materia, elemental en la formación de todo médico, ya que tiene que ver con la salud de la madre y del niño.

Aunque la lactancia materna salva vidas, 1.4 millones de niños de bebés sobrevivirían si fueran amamantados (aprox. 12 mil muertes de neonatales al año), señala la OMS. Un niño muere cada segundo porque, en México siete de cada diez mujeres tienden a sustituir la leche materna

por leches de fórmula comerciales, motivadas básicamente por desconocimiento de las bondades de leche materna, por mitos como la conservación de su estética corporal, por carga laboral y por falta de apoyo. De acuerdo a los expertos, en la última década la práctica del amamantamiento descendió en cerca de 33 por ciento, sobre todo entre las mujeres más jóvenes que desconocen las ventajas de la lactancia respecto a la alimentación con biberón.

Es por ello, que cobra especial importancia que inmediatamente después de dar a luz al bebé, la madre lo alimente para que aumente la cantidad de leche y cubra todas las necesidades del niño. La producción de leche de una madre está influenciada sobre todo por las exigencias de su bebé, cuya succión estimula la secreción de la leche. De acuerdo con el médico pediatra Andrés Blanco, mientras más succiona el bebé, mayor cantidad de leche producirá la madre. La cantidad de leche va aumentando con la succión llegando a cubrir totalmente sus necesidades, aumenta de alrededor de 100 a 200 ml al tercer día del nacimiento, a 400-500 ml a los diez días de edad y a las dos semanas produce arriba del litro.

Cabe mencionar que la Asociación Pro Lactancia Materna, APROLAM, es un organismo nacional asociado a la Confederación Nacional de Pediatría de México, CONAPEME, que se encarga, entre otras cosas, de capacitar al personal dedicado fomentar, proteger y apoyar la práctica de la lactancia materna, propiciando la salud de la madre y el niño como alguno de los beneficios que brinda la lactancia materna. Si quieres saber más acerca de la lactancia te recomendamos entres a su página <http://www.aprolam.org/> donde encontrarás mucha información. 



Fuentes: www.milenio.com
www.aprolam.org.

Asociación Pro Lactancia Materna
Por un inicio en la vida, con toda la potencialidad y ventajas



Estación de radio hace campaña sexista, hay polémica y se disculpa diciendo: "perdón por la confusión".

- La frases, pintadas en varias bardas de la ciudad, utilizaban las siguientes frases: "*Si me vas a dejar, que sea embarazada*"; "*Aunque la fresa se vista de seda, peda se encuera*"...

FOTO: Tomada de Twitter



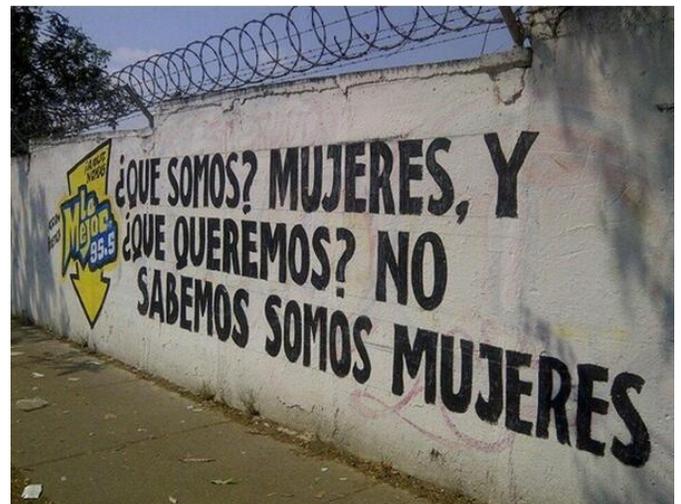
Redacción.- La estación de música gruperá *La Mejor 95.5 FM* se disculpó a través de su cuenta de Twitter por la campaña publicitaria que emprendió, utilizando frases misóginas y sexistas para burlarse del colectivo "Acción Poética".

"La intención de la campaña 'Acción Patética' de @lamejorgdl en ningún momento pretendió ofender, ofrecemos una sincera disculpa a la sociedad (...) Lamentamos la confusión generada y hemos retirado la

campaña en cuestión!!", publicó La Mejor 95.5 FM en su perfil @lamejorgdl.

Esto sucede luego que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) exigiera a la estación de Guadalajara una disculpa pública y el retiro inmediato de la publicidad, por violar la Constitución Mexicana en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres, las leyes nacionales y los tratados internacionales en relación a la eliminación de cualquier forma de discriminación hacia las mujeres, además de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La frases, pintadas en varias bardas de la ciudad, utilizaban las siguientes frases: "*Si me vas a dejar, que sea embarazada*"; "*Aunque la fresa se vista de seda, peda se encuera*"; "*Traes tupperware porque te daré hasta pa llevar*"; "*¿Qué somos? Mujeres. ¿Y qué queremos? No sabemos, somos mujeres*". 



Con información de *El Universal*.

Entérate que internacionales

Nuestras niñas de regreso: Secuestro de niñas en un internado de Nigeria



Foto: Reuters

Alma Moctezuma.- La Declaración Universal de Derechos Humanos redactada por una comisión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y proclamada el 10 de diciembre de 1948 en París considera que la libertad, justicia y paz en el mundo están basadas en reconocimiento de la dignidad y de los derechos iguales e inalienables, de todos los miembros de la humanidad. Afirma que no conocer y despreciar los derechos humanos origina barbarie contra la conciencia humana, por lo que es importante que sean protegidos por un régimen de Derecho. También precisa que la única limitante de los derechos y libertades humanas presentados en la Declaración es cuando se interpretan a favor de un grupo, persona

o país transgrediendo los derechos y libertades de los otros.

Lamentablemente muchos de estos lineamientos no son puestos en práctica en su totalidad, ya que sigue habiendo todo tipo de violación a los derechos y libertades humanas y discriminación en todos los ámbitos de la sociedad mundial. Un ejemplo reciente de esta violación es lo ocurrido en Nigeria, cuando una secta islámica que desea consagrar la ley islámica sharia en la constitución autodenominada *Boko Haram*, (que en lengua hausa significa "la educación occidental está prohibida"), secuestró a poco menos de 300 niñas estudiantes sacándolas de sus camas en una escuela en Chibok, en el norte de Nigeria, el 14 de abril. Las niñas vivían en el terreno de la escuela. Testigos dijeron que fueron secuestradas muchas alumnas y que algunas todavía lograron saltar del camión en el que se las llevaban.

Al parecer, los atacantes destruyeron todo el pueblo antes de retirarse y desaparecieron en un denso bosque. Las niñas que lograron escapar relataron cómo salieron de un bosque cercano que colinda con Camerún. Los familiares peinaron el bosque en motocicletas por varios días en busca de las niñas perdidas. En ese momento, los habitantes dijeron que no había señales de que los soldados estuvieran explorando la zona a la que se considera el escondite de los rebeldes.

Los habitantes dijeron que han escuchado reportes sobre unas caravanas de autos llenos con niñas que se dirigían al vecino Camerún. Las fronteras entre ambos países son permeables y no se requiere mucho esfuerzo para pasar. En algunos casos, con un simple soborno te permiten entrar en un país vecino como Chad o Níger.

Además, secuestraron a las niñas en una zona en la que el gobierno no tiene un control firme. La escuela está a unos 130 kilómetros al oeste de Miduguri y a unos 960 kilómetros de la capital, Abuja. La gran cantidad de rehenes implica que los ataques aéreos no son opción porque pueden matar a las cautivas. Un ataque por tierra tampoco es una gran opción si el terreno es desconocido y se enfrentan a combatientes atrincherados y bien armados.

Es importante recordar que en la declaración Universal de Derechos Humanos se indica que todos los niños y niñas, sin importar su género, origen étnico, estatus social, idioma, edad, nacionalidad o religión, tienen el derecho a la educación y a vivir libres de cualquier forma de violencia. Y este conflicto, va en contra de todos esos principios.

En la Declaración en su artículo 18) habla de la libertad de creencia religiosa y de la forma de manifestarla y en el 20) habla de la libertad de reunión y asociación pacífica. Pues bien, el líder de la secta *Boko Haram*, Abubakar Shekau, se está valiendo de la libertad para crear un grupo, pero éste no es pacífico, es discriminatorio, es violento, extremista y, con su libertad a profesar la creencia que desee, obliga a otros, en esta caso niñas, a que no tengan acceso a la educación y a la libertad de creencia, culpándolas de infieles por no profesar el islam y llevar a cabo prácticas discriminatorias, humillantes y sexistas que exige esta secta para con las mujeres.

Al principio se desconocía quién llevó a cabo este secuestro pero el líder de *Boko Haram* se lo atribuyó difundiendo un video donde dice: "Yo secuestre a sus niñas", presumió con una sonrisa escalofriante. "Hay un mercado para vender humanos. Alá dice que debería vender. Me ordena que venda". Hizo referencia a las colegialas secuestradas como "esclavas" y dijo que las vendería "en el mercado" y las "casaría".



Con esta situación está transgrediendo varios artículos de la declaración como son: 4) contra la esclavitud y servidumbre, 5) contra la tortura y tratos crueles y, específicamente en el caso de la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer del 7 de noviembre de 1967, se transgreden los artículos: 2) que está a favor de abolir leyes, costumbres, reglamentos y prácticas existentes que constituyan discriminación en contra de la mujer y asegurar la protección jurídica de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, asunto que esta secta no apoya, 6)

en su punto 2 inciso a: la mujer tendrá el mismo derecho que el hombre a escoger libremente cónyuge y contraer matrimonio mediante su pleno y libre consentimiento, 8) deben adoptarse medidas legislativas para combatir trata de mujeres y de explotación de la prostitución de mujeres, 10) de elegir libremente profesión, empleo y progresar.

El secuestro desencadenó un movimiento mundial para exigir que las rescaten. Famosos como Michelle Obama, Malala y Alicia Keys, entre otras, se sumaron, tres semanas después de los hechos, a la campaña **#BringBackOurGirls** por las redes sociales y con manifestaciones afuera de las embajadas de Nigeria en otros países. La Presidenta Michelle Bachelet se sumó a la campaña mundial: se tomó una fotografía junto a algunos de sus ministros, en el Patio de los Naranjos del Palacio de La Moneda, sosteniendo un cartel con la leyenda **#DevuelvanAnuestrasNiñas**, que simboliza la tendencia mundial en redes sociales para pedir la liberación de las menores.

Además, algunos actores como Sean Penn, Ashton Kutcher y Bradley Cooper se han sumado a la campaña fotografiándose con el movilizador mensaje "Real men don't buy girls", condenando así el comercio de mujeres y niñas en el continente africano.

Y es que los muchos ataques de los últimos años han dejado en claro que Nigeria no tiene los programas más sofisticados para combatir el terrorismo. Además, carece de un servicio de recopilación de inteligencia, elemento crucial en la búsqueda de las niñas

desaparecidas. Esto ha provocado que Estados Unidos, Gran Bretaña, China y muchos otros países intervengan para llenar el vacío. Por ejemplo, Estados Unidos, ofreció crear una "célula de coordinación" para brindar información de inteligencia, investigaciones y compartir su experiencia en negociación de secuestros, señaló el Departamento de Estado de Estados Unidos. En tanto, China y Reino Unido ofrecieron hacer uso de sus tecnologías avanzadas de rastreo para apoyar a las agencias de seguridad de Nigeria que realizan la operación de búsqueda.

Por su parte, la representante especial del secretario general de la ONU para niños y conflictos armados, Leila Zerrougui, expresó su profunda preocupación por el destino de las más de 200 niñas secuestradas. *"Los informes de nuevos secuestros de niñas en el noreste del país son en extremo preocupantes"*, dijo Zerrougui citada por la portavoz de la ONU, Vannina Maestracci, en una de las conferencias de prensa diarias en la sede de la organización. Zerrougui, junto con otros importantes funcionarios de la ONU, pidió al gobierno de Nigeria no escatimar esfuerzos para garantizar el retorno seguro de esas jóvenes a sus familias, indicó la portavoz.

Y es que Shekau opera en las sombras y deja que sus secuaces ejecuten sus órdenes repugnantes. Y han estado activos. Unos días después de que surgiera el video, se dieron a conocer los detalles del secuestro de ocho niñas más de entre 12 y 15 años que ocurrió el domingo por la noche en el noreste del país, además de un horrible ataque contra una aldea en la que murieron al menos 150 personas, por mencionar algunos de los muchos ataques realizados en los meses anteriores y posteriores al secuestro. Y es por ello, que naciones como Gran Bretaña afirma que *"El equipo no solo considerará los incidentes recientes sino también soluciones antiterroristas a más*



FOTOS: REDES SOCIALES

largo plazo para impedir ataques similares en el futuro y derrotar a Boko Haram". Y es que Boko Haram ha matado a más de 1.500 personas este año.

Así que aquí se puede ver cómo el Gobierno no ha logrado otro punto de la declaración, el artículo 3, el cual indica el derecho a la vida, la libertad y la seguridad, derechos que Nigeria, con este lamentable hecho, no ofrece, no respeta, ni hace cumplir en sus ciudadanos. Cabe destacar que Amnistía Internacional ha recabado testimonios incriminatorios que revelan que las fuerzas de seguridad nigerianas no reaccionaron a avisos previos sobre el ataque armado de *Boko Haram* a un internado público en Chibok que desembocó en el secuestro.

Luego, el 12 de mayo 2014, el grupo islámico fundamentalista *Boko Haram* difundió un video en el cual su líder Abubakar Shekau afirma que las niñas nigerianas secuestradas serán liberadas a cambio de militantes capturados. Asegura que todas las menores se han convertido al Islam y que el video fue tomado cuando oraban, señalaron reportes de prensa francesa. Pero el gobierno Nigeriano no está de acuerdo con ese intercambio y están decidiendo cómo recuperarlas sin llevarlo a cabo.

Posteriormente, el pasado 2 de junio, lunes, el gobierno del presidente Goodluck Jonathan, a través de la policía de Abuya, decidió prohibir cualquier manifestación relacionada con el movimiento. El grupo dijo que la medida atentaba contra sus derechos constitucionales y decidió apelar en la Corte.

"Estamos seguros de que la Corte reafirmará que podemos ejercer nuestros derechos constitucionales y que, por lo tanto, podremos seguir con nuestra protesta", le dijo a la BBC Jibrin Ibrahim, director del Centro por la Democracia y el Desarrollo de Abuya y miembro de *#BringBackOurGirls*. El rechazo a la medida, no sólo en Nigeria, sino a nivel mundial fue tal que



foto: Aristegui Noticias

menos de 24 horas después la policía emitió un comunicado diciendo que la medida no era una prohibición, sino una recomendación y que las protestas pacíficas se seguirían permitiendo.

Pero, ¿por qué quiso Nigeria vetar la campaña para liberar a las niñas secuestradas? La BBC realizó entrevistas a Naziru Mikailu,

periodista nigeriano del Servicio Hausa de la BBC y a Nick Ericsson, editor de planificación regional del Servicio Africano de la BBC, para entender las posibles razones.

Una, porque amenazan la seguridad, ya que se reúnen muchas personas en lugares importantes como La Fuente de la Unidad, que está enfrente del Hilton, de Abuya, pues el Gobierno considera que eso puede ocasionar que el grupo terrorista lleve a cabo algún acto como una gran matanza o bombas.

Dos, *"No es el discurso oficial, pero se sabe que el tono es '¿por qué nos culpan a nosotros? Dirijan su rabia contra Boko Haram' "*, le explica Ericsson a BBC Mundo. Aunque no nació como un

grupo antigubernamental, los escasos resultados en la búsqueda de las niñas y el cuestionado manejo inicial –que incluyó incluso la negación del secuestro- ha hecho que los dardos de #BringBackOurGirls apunten contra el gobierno de Jonathan.

Tres, otra de las razones no mencionadas por el gobierno –y quizá la más importante- es el temor a la politización que ha tenido el discurso del movimiento, según explican los dos expertos de la BBC. Nigeria celebrará elecciones presidenciales en febrero del próximo año. Tras el secuestro de las adolescentes, #BringBackOurGirls se volvió viral y el mundo puso los ojos en el país africano. Y la evaluación del gobierno no ha sido necesariamente favorable. “Ahora el mundo los observa. Es vergonzoso. Creen que prohibiendo una protesta en la calle van a parar un fenómeno social. Hay un interés global en su incompetencia [para encontrar a las niñas]”, explica Ericsson.

Y entre todo este jaloneo de interés, lágrimas, sufrimiento y zozobra mundial, están las niñas, quienes aún no están con sus familias. Su destino, después de ya varios días sigue siendo incierto.

amam

EL GOBIERNO DE NIGERIA MINTIÓ

LAS NIÑAS SECUESTRADAS SON 234

Los padres denuncian que la cifra de **129 es falsa** y el colegio lo confirma

Asabe Kwambura (directora del colegio): **“Han vuelto 43 y nos faltan 187”**

Entrevista a Michel Olufemi: **“Aquí todos los colegios tienen que tener guardias en la puerta”**

Los padres desesperados: **“Por favor, les rogamos piedad y que liberen a nuestras hijas”**

NIGERIA pide ayuda a la ONU para atender a los que huyen de Boko Haram



foto: <http://www.teinteresa.es/>

Fuentes:

<http://eleconomista.com.mx/internacional/2014/05/09/nigeria-ignoro-aviso-secuestro-estudiantes-ai>
www.lajornada.mx
www.eluniversal.com.mx
www.cnn.com
www.republica.com
www.teinteresa.es

Entérate que

Las rapiditas para llevar...

Inician en NY campaña para atraer público internacional al Cervantino

En un acto en el Consulado de México en Nueva York, el director del FIC, el escritor Jorge Volpi, subrayó que pese a que el festival se ha consolidado en el país luego de celebrarse durante 42 años, a menudo se desconocen su calidad y magnitud en el extranjero.
Leer más...

<http://www.efektonoticias.com/cultura/inician-en-ny-campana-para-atraer-publico-internacional-al-cervantino>

Cientos anhelan ser actores; sólo se ofrecen 45 lugares

Entre 600 y 700 jóvenes abarrotan el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart). Quieren ser actores.

Algunos vienen de los estados, otros de más allá de nuestras fronteras. Aspiran a obtener uno de los 45 lugares que ofrece la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT) del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), a todas luces superada por la demanda.

Leer más...

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/10/cientos-anhelan-ser-actores-solo-se-ofrecen-45-lugares-66661>

“El orgasmo femenino, de elemento desconocido pasó a ser dios venerado”

Madrid. El sexo es exploración y placer, felicidad. Y uno de los catalizadores –o el catalizador definitivo– de la culminación de ese anhelo de felicidad y alborozo es el orgasmo femenino, un acto o reflejo que ha pasado de estar oculto tras el velo del pudor y la moral social a convertirse en “un dios venerado”. Así lo cree Silvia C. Carpallo, joven periodista, escritora y sexóloga española que se sumergió en el tema mediante los cinco personajes que dan vida a su primera novela, *El orgasmo de mi vida (Entreparéntesis)*.

Leer más...

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/11/2014-cel-orgasmo-femenino-de-elemento-desconocido-pasa-a-ser-dios-venerado2014-6540.html>

El Museo del Humor acogerá la muestra 'Quino por Mafalda'

BUENOS AIRES, ARGENTINA (10/JUN/2014).- El [Museo del Humor de Buenos Aires](#) acogerá desde el [próximo](#) sábado "Quino por Mafalda", una muestra en homenaje al humorista argentino Joaquín Lavado, informaron hoy fuentes oficiales.

La exhibición, organizada por el Ministerio de Cultura porteño, es un modo de celebrar los 60 años de la primera publicación hecha por Quino como dibujante de humor gráfico y los 50 años de la primera aparición de Mafalda, su personaje más famoso.

Leer más...

<http://www.informador.com.mx/cultura/2014/532517/6/el-museo-del-humor-acogera-la-muestra-quino-por-mafalda.htm>



Las delicias del mar llegan al PUERTO IZTAPALAPA

5 al 15 de junio de 9:00 a 20:00 hrs. en la Macropiazza Delegacional

La feria del pescado y mariscos 2014

Música - fiesta:
Este 15 de junio a las 16 hrs.
MA. FERNANDA Y LA SONORA SANTANERA DE CARLOS COLORADO
y del 5 al 15 de junio:

NAYELY MIEL Y CUMBIA • LOS DREYS • Q NOTA • CURRAMBA • GPO INQUIETUD SONIDERA • BANDA NEVERENA • FRENÉTICOS DEL ROCK 60'S • CHICAS SONIDERAS • SON 14 • BALLET HAWAIIANO "IKIPUA" • MÓNICA RESENDIZ LA REINA DE LA CUMBIA ANDINA

60 variedades de cócteles y más de 300 platillos preparados con productos del mar

Presentación de especies económicas y recetas de cocina

Delegación Iztapalapa

www.iztapalapa.df.gob.mx

f /Del.Iztapalapa @Del_Iztapalapa Pasión por IZTAPALAPA

Dato del mes

A propósito del Día Mundial sin tabaco celebrado el 31 de mayo, aquí te presentamos una infografía al respecto.

INFOGRAFÍA  ANIMAL POLÍTICO

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Fuente: OMS, Dirección General de Servicios Médicos (DGSM)/ UNAM, Defoe.

Existen **400 millones** de personas fumadoras en el mundo.

5 millones El número de muertes relacionadas con el uso del tabaco, cerca de 15 mil al día.
80% de las defunciones ocurren en el mundo en desarrollo.

En México la cifra asciende a aproximadamente **60 mil muertes por año**

Cada año mueren más de **600 mil personas** no fumadoras expuestas al humo de tabaco ajeno

3 millones  **8 millones**

En México, existen 11 millones de fumadores; 8 millones son hombres, y el resto, mujeres.

65% de los fumadores comenzó a fumar antes de los 18 años.
 Según una encuesta de Defoe

Afirma que le gustaría dejar de fumar.
 Según una encuesta de Defoe

67%

20% de personas en edad productiva está expuesto al humo en su lugar de trabajo.



50% de los infartos de miocardio tienen que ver con el tabaquismo.

Algunos tumores malignos se relacionan con este consumo, como el carcinoma de pulmón, en un **88%**; de laringe, en **80%**, y de páncreas, en **25%**.

Existen alrededor de **25 enfermedades asociadas al tabaco.**
La epidemia de tabaquismo es prevenible.

ESTRATEGIA

La estrategia MPOWER de la OMS incluye las seis políticas más eficaces que pueden poner freno a la epidemia de tabaco:

Monitoring	Protecting	Offering	Warning	Enforcing	Raising
Vigilar el consumo de tabaco y las políticas de prevención	Proteger a la población de la exposición al humo de tabaco	Ofrecer ayuda para poder dejar de consumir tabaco	Advertir de los peligros del tabaco	Hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio	Elevar los impuestos al tabaco

Infografía: @dtandriano /mariana1hdzc

En Portada...

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SIGUE NEGANDO CIFRAS EN CASOS DE FEMINICIDIO Y DECLARA: “**HAY COSAS MAS GRAVES QUE ATENDER QUE LOS FEMINICIDOS**”.

- Eruviel esconde número de feminicidios en Edomex, denuncia ONG; maquilla cifras y niega información.



Antecedentes

Yenifar Gómez. Durante la toma de protesta, en septiembre de 2013 de las y los integrantes del **Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Feminicidio**, al cual pertenece la Lcda. Enma Obrador, directora jurídica de la **Asociación Mujeres Abrazando México A.C.** y Presidenta del Consejo Social del Inmujeres, el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, informó que de 2011 a la fecha se han registrado 133 casos de homicidios contra mujeres en la entidad, de los cuales, dijo, se han resuelto 107 gracias a los nuevos protocolos de actuación de la Procuraduría General de Justicia local, encabezada por el ex Procurador Miguel Ángel Contreras Nieto.

Sin embargo, estas cifras no cuadran con la realidad que se vive en la entidad, según el **Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio** eso representaría que en todo el 2013 se habrían registrado sólo 18 asesinatos de mujeres reconocidos por la Procuraduría estatal como asesinato de género.

Los últimos datos del gobierno estatal hablaban de 115 feminicidios reconocidos entre el 8 de marzo de 2011 al 31 de diciembre de 2012, lo cual significaría dos cosas de acuerdo con el Observatorio: o la política pública implementada en la entidad es sumamente efectiva o no se están acreditando todos los homicidios de mujeres como feminicidios. *“Tendríamos que conocer cuántos homicidios de mujeres están reconociendo este año. Lo único que me deja pensar es que no están acreditando los feminicidios, no es que estén disminuyendo, sino que es una expresión de que este año no están investigando para nada en el Estado de México”.*

Dar claridad a la interrogante no será fácil de conocer, principalmente porque el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio denuncia que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) ha dejado de informar a las organizaciones civiles toda información disponible, con el argumento de la confidencialidad. *“El problema que tenemos es que estamos frente a un retroceso grave en el acceso a la información, este año solamente Distrito Federal, Oaxaca y Sinaloa nos han dado datos de los asesinatos de mujeres que ellos consideran que se están investigando como homicidios dolosos contra mujeres. Todos los demás estados no nos han proporcionado información. De hecho hay estados, como el Estado de México, de que esa información es confidencial”*, sostuvo María de la Luz Estrada, representante del Observatorio.

Ante la negativa a informar por parte de la Procuraduría del Estado de México, las activistas de diversas organizaciones de la sociedad civil comprometidas, han presentado diversos recursos de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y la respuesta de la autoridad ha sido la misma, es un asunto de confidencialidad. *“El tema de la confiabilidad no tiene razón de ser porque no nos dan datos personales”*, aseguró María de la Luz Estrada.

La opacidad de las autoridades del Estado de México preocupa a las organizaciones civiles que integran el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, principalmente porque la regresión en el acceso a la información provocará que tengan que recabar datos a la “antigüita”, es decir, revisando caso por caso en notas informativas, en las morgues o directamente con los familiares de las occisas.

EDOMEX PRESUME LOGROS DONDE NO LOS HAY

El Gobernador detalló en septiembre del año pasado que gracias a acciones como el Protocolo de Actuación en la Investigación del Delito de Femicidio en la Procuraduría local, se ha resuelto el 80 por ciento de los casos registrados. Asimismo, se han obtenido 55 sentencias condenatorias de alta penalidad, entre 40 y 70 años de prisión, por hechos de este tipo. Eruviel Ávila subrayó que se puso en marcha el primer Centro de Justicia para las Mujeres, en Toluca, con instalaciones adecuadas para el manejo de crisis, espacios para terapia y ludoteca, y se han creado 22 unidades de Atención para Mujeres, entre otras acciones que impulsa el gobierno del estado. Y los diputados también presumen avances.

El martes 12 de noviembre pasado, a propósito del Día Nacional de la Erradicación del Femicidio y la Desaparición de Mujeres, la Diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tanya Rellstab Carreto, subió a la tribuna en San Lázaro para defender las acciones que realiza el Presidente Enrique Peña Nieto, y en particular, el Gobierno del Estado de México. *“En el Estado de México se han tomado medidas inmediatas e innovadoras, como la creación del Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Femicidios, cuya conformación es única en el país”*, dijo.

Desestimó las cifras que ubican al Estado de México como la entidad con el mayor índice de asesinatos contra mujeres. Aseguró que se ubica en el lugar 14 a nivel nacional de este tipo de delitos, de acuerdo con la ONU Mujeres, si se toma en cuenta el número de asesinatos de género

contra el número de habitantes mujeres, que rondaría los siete millones y medio. *“Subir a esta tribuna y exponer datos y estadísticas es fácil, pero realizar propuestas y soluciones para combatirla, no lo es. Por ello y para ello se necesita de análisis minucioso que no permita el sesgo, que por el contrario, esté basado en un método y no en la ocurrencia sino en la concurrencia de ideas”*, afirmó la Diputada por el Estado de México. La Diputada priista Tanya Rellstab señaló que en el Estado de México existe el Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y el Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Feminicidios, ambos creados para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

LA REALIDAD ES QUE... La entidad mexiquense ha sido señalada por diversas organizaciones civiles y por legisladores de oposición de ser uno de los estados donde se ha presentado la mayor cantidad de asesinatos de mujeres en años recientes. El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos informaron en junio pasado que en un lapso de 15 meses, al menos 563 mujeres fueron asesinadas en el Estado de México. Agregaron que durante los primeros cinco años de Enrique Peña Nieto se contabilizaron 922 víctimas y 99 cuerpos femeninos sin identificar. Respecto a las acciones de la administración del Gobernador Eruviel Ávila, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio recalzó que a pesar de las cifras alarmantes, el gobierno estatal se ha negado en reiteradas ocasiones a declarar alerta de género. María de la Luz Estrada indicó que el Estado de México ha creado una súper estructura burocrática, con objetivos poco claros, exceso de funcionarios y sin rendición de cuentas.

Por ejemplo, calificó como un “elefante blanco” el recientemente creado Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Feminicidio. *“Se crean muchas acciones pero quién las evalúa, necesitamos resultados concretos, por ejemplo si se crea el Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Feminicidio, cuáles son sus objetivos, quiénes son los encargados de revisar que los integrantes visiten y supervisen los Ministerios Públicos donde se tramitan investigaciones relacionadas con los asesinatos y crear recomendaciones”*, precisó María de la Luz Estrada.

Otro ejemplo del exceso burocrático poco claro en la eficacia de sus resultados, la Subprocuraduría de Atención Especializada en Delitos Relacionados con la Violencia de Género y la Fiscalía Especializada en Feminicidios, organismo que cuenta con 98 agentes del ministerio público especializado en el tema. *“A mí me preocupa cómo se evalúa lo que se genera, qué pasó con la Subprocuraduría, qué resultados está entregando, para mí, no está entregando porque no está investigando nada. Se creó esta Subprocuraduría para que se investigara y realmente no sabemos cómo están sus oficinas o cómo están operando, lo que sabíamos es que ha habido tres subprocuradoras, (la pregunta es) ¿cómo se evalúa los resultados entre una y otra?”*, indicó la representante del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.

MENTIRAS DEL EDOMEX, DICE LA IZQUIERDA

Las declaraciones del Gobernador del Estado de México y de diputados federales del PRI, no fueron ignoradas por legisladoras de oposición. La Diputada Julisa Mejía, cuestionó la supuesta eficacia con

que el gobierno mexiquense actúa para erradicar los asesinatos de género en la entidad. *“Todo sabemos que son patrañas, que son mentiras, que lo que trata [la Diputada del PRI] es de cubrir con un manto de buenas acciones lo que realmente está sucediendo en el estado”*, respondió la perredista, integrante de la Comisión Especial contra Femicidios de la Cámara de Diputados.

La Diputada Julisa Mejía, legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que vive en el municipio de Nezahualcoyotl, afirmó que el principal problema que ha fomentado el incremento de asesinatos dolosos contra mujeres en la entidad es la falta de atención total al tema, por parte del gobierno del Estado de México, no sólo de la administración de Eruviel Ávila, sino desde la época del ahora Presidente, Enrique Peña Nieto. *“El Instituto Estatal de las Mujeres fue el primero que se negó que existiera una Procuraduría encargada de las mujeres en el sexenio de Peña y ahora quien preside el Inmujeres es la misma persona que estuvo en el Consejo de las Mujeres. Entonces, la política para la atención de la violencia de género no fue la adecuada”*, enfatizó.

Supuso que la falta de interés de la administración mexiquense para declarar alerta de género, se deriva de su miedo a que se reconozca que están sucediendo este tipo de cosas en la entidad, por lo que aparentan que no existe el problema. Asimismo, descalificó el argumento de la priista para señalar que el Estado de México se ubica en el lugar 14 a nivel nacional en materia de feminicidios y no en los primeros lugares, como afirman las asociaciones civiles. *“Ese argumento me parece de lo más pueril porque con una sola mujer que muera en un estado es suficiente, o sea ¿vamos a valorarlo por el número de muertes que tenemos y en qué lugar estamos? Me parece el argumento más absurdo”*, sostuvo la Diputada Julisa Mejía.

Señaló también como uno de los detonantes para que continúe este estado de alerta en materia de feminicidios la falta de interés de las autoridades procuradoras de justicia para atender las demandas femeninas. Incluso, detalló que algunos de los ministerios públicos de la entidad no están capacitados en los temas de género y hasta desconocen cómo tipificar el feminicidio. *“Sabemos que las mujeres que son violentadas es muy difícil que denuncien y cuando lo llegan a hacer, las tratan pésimo, eso genera que las mujeres no tengan confianza y muchas de las situaciones de defensa no se denuncian y sin les hace caso la autoridad pues mucho menos”*, apuntó. La Diputada Julisa Mejía se comprometió a dar respuesta puntual por escrito a cada una de las aseveraciones realizadas por su compañera legisladora Tanya Rellstab, a fin de señalar cada uno de los datos erróneos que expuso la priista en su discurso del pasado 12 de noviembre.

311 HOMICIDIOS dolosos de mujeres
30 POR CIENTO de esas muertes han sido tipificadas como feminicidios
10 POR CIENTO de los homicidas han recibido sentencias
955 JOVENCITAS desaparecidas
56 POR CIENTO de las mujeres de

capacitados en los temas de género y hasta desconocen cómo tipificar el feminicidio. *“Sabemos que las mujeres que son violentadas es muy difícil que denuncien y cuando lo llegan a hacer, las tratan pésimo, eso genera que las mujeres no tengan confianza y muchas de las situaciones de defensa no se denuncian y sin les hace caso la autoridad pues mucho menos”*, apuntó. La Diputada Julisa Mejía se comprometió a dar respuesta puntual por escrito a cada una de las aseveraciones realizadas por su compañera legisladora Tanya Rellstab, a fin de señalar cada uno de los datos erróneos que expuso la priista

En el mes de marzo de este año, en conmemoración del día internacional de la mujer, como cada año el día sirvió sólo para el lisonjeo personal del gobernador mexiquense, que se tomó la tradicional foto, arengó ovacionados discursos y prometió ante multitudes seguir luchando en pro de la mujeres, pero a fin de cuentas un jolgorio con el que nada cambiará, al menos no en el Estado de México porque sólo el 30 por ciento de las muertes de mujeres fueron tipificadas por la Procuraduría General

de Justicia mexiquense como feminicidios, peor aún, sólo el 10 por ciento de los homicidas ha recibido sentencia condenatoria, denuncian las activistas.

Por si fuera poco, la igualdad de género en el Estado de México ha desaparecido, con Eruviel de gobernador la participación política de la mujer en cargos de primer nivel se ha reducido a prácticamente a nada. Los datos son contundentes, sólo el ocho por ciento de las carteras de su gabinete (2) son ocupados por mujeres, Rocío Alonso Ríos, quien encabeza la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Rosalinda Benítez González, quien aparece como secretaria de Turismo; y Elizabeth Vilchis Pérez, quien hace unos días fue sustituida por Arturo Osornio en la secretaría de Desarrollo Social.

Y justo cuando el estado de México vive una de sus peores crisis de inseguridad y violencia que ha obligado al gobierno federal a enviar fuerzas federales a la entidad para reducir los índices de criminalidad, este martes 20 de mayo el secretario general de Gobierno, Efrén Rojas Dávila y el procurador de General de justicia, Miguel Ángel Contreras Nieto, anunciaron hoy renuncia al cargo, la cual fue aceptada por el gobernador mexiquense.

En un mensaje a medios, encabezado por propio mandatario, los funcionarios confirmaron su salida del gabinete eruvielista. No obstante, a través de las redes sociales, diversos legisladores y senadores de todos los partidos han posteadado felicitaciones al diputado José Manzur, por su llegada a la Secretaría General de Gobierno de la entidad, aunque aún no se ha hecho oficial su designación. Sin embargo, datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública refieren que el homicidio y la violación presentan un incremento del 10 por ciento, en los primero cuatro meses.

NI UN FEMINICIDIO MÁS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Como parte de la campaña “*Ni un feminicidio más en el Estado de México, Declaratoria de Alerta de Género ya*”, integrantes del OCNF viajaron a Toluca para reclamar justicia por las mujeres asesinadas entre 2007 y 2013 y por las más de 600 menores de 20 años que han desaparecido en lo que va de la actual administración; El 23 de mayo, luego de que en un primer momento Ávila se negó a recibir a las activistas que le solicitaron una reunión, el gobierno estatal envió un correo electrónico al OCNF para informarle que el mexiquense había recibido el mensaje de ese organismo y dio instrucciones para que el área correspondiente atendiera su solicitud.

En el Congreso local, durante la presentación del libro *Las muertas del Estado de México. Feminicidios durante la administración mexiquense* de Enrique Peña Nieto, OCNF denunció que cuando el actual presidente gobernó la entidad se permitió ese tipo de agresiones, pues en lugar de proteger a las víctimas, las autoridades decidieron cuidar su imagen pública y cotos de poder.

Al concluir el evento las activistas se dirigieron al Palacio de Gobierno, acompañadas por representantes de la Alianza por los Derechos de las Mujeres en el Estado de México; la diputada local Ana Yurixi Leyva Piñon, del PRD; Norma Andrade, fundadora de “*Nuestras Hijas de Regreso a Casa*”, así como madres de víctimas, entre ellas Irinea Buendía, cuya hija Lima Buendía fue asesinada por un judicial mexiquense.

En ese lugar pidieron una reunión con el gobernador mexiquense, para conocer el contenido del informe que en breve presentará ante el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En entrevista, María de la Luz Estrada, coordinadora del OCNF, señaló que después del maltrato por parte de elementos de seguridad que pretendían impedirles el arribo a las puertas del Palacio de Gobierno, encararon la negativa de los funcionarios y trabajadores para atender su demanda. *“Nuestra intención era conocer qué es lo que se va a informar a las integrantes del Sistema”, y si los datos y acciones sobre las que se dará cuenta se van a limitar a la gestión de Peña Nieto, dijo.*

También, agregó, *“si el informe se va a limitar a lo que ellos ya archivaron o a las acciones paliativas que están emprendiendo y anuncian con bombo y platillo, pues el informe no tiene ningún sentido, ya que la investigación la harán las dependencias federales, y éstas por lo menos deben incluir la voz de las víctimas”*. La primera respuesta del gobierno local fue que las activistas entregaran el escrito a Oficialía de Partes y que *“nos conformáramos con el sello”*.

El 28 de mayo, las activistas denunciaron que el grupo de trabajo conformado por instancias federales para investigar el problema de los feminicidios en el Estado de México –quienes este 29 de mayo presentaron su informe a la Secretaría de Gobernación (Segob)– ignoraron a las organizaciones civiles y a las víctimas, por lo que *“sus resultados están sesgados”*. De acuerdo con Yuridia Rodríguez Estrada, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), ni la administración del Gobernador priista ni el grupo de trabajo para investigar los feminicidios del gobierno federal se acercaron a los familiares y a las organizaciones civiles. *“Lo que queremos es que se revise expediente por expediente, que se hable con los familiares de las víctimas, que incluyan a la sociedad civil, pedimos que tomen en cuenta un estudio alterno de nosotros sobre lo que está pasando”*, exigió

Diversas organizaciones de derechos humanos y derechos de la mujer ganaron un amparo después de que las autoridades del Estado de México y el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (SPASEVEM), se negaron activar la alerta de género en el Edomex en 2011 sin sustentar su motivo.

Para ello, se nombró un grupo de trabajo y la fecha límite para rendir su informe se venció este jueves. Sin embargo, en los días previos, ni las autoridades federales ni el Gobernador del Estado de México, recibieron a las activistas y a los familiares de las víctimas en esa entidad. *“La semana pasada pedimos una reunión a Eruviel Ávila para conocer el informe que presentará al grupo del trabajo, se hizo una carta, pero ese día se les cerraron las puertas de Palacio de Gobierno a los familiares, entraron los activistas y familiares y un encargado les dijo que **“había cosas más importantes que atender”**. Nos han dicho que nos van a canalizar con la persona competente y nosotros no queremos que nos manden con nadie, la solicitud era con Eruviel, queremos ver con quién de tercero o cuarto nivel de poder nos van a mandar”*, explicó Rodríguez.

NO A LA ALERTA DE GÉNERO

La declaratoria de alerta de género para el Estado de México ha sido negada en tres ocasiones y actualmente se analiza una solicitud aún con el viejo reglamento que estaba vigente el año pasado, el cual contempla que los encargados de evaluar la procedencia de la alerta es un grupo de trabajo conformado por representantes de la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el Instituto Nacional de las Mujeres y la Procuraduría General de la República (PGR).

Sin embargo y a pesar de que entre 2005 y 2010 se registraron 923 casos de feminicidios en la entidad y entre 2011 y 2012 se sumaron otros 600, el gobierno de Eruviel se resiste a admitir la necesidad de alertar a la sociedad. “Nos preocupa también el silencio y la cerrazón del gobierno federal, le hemos solicitado a la Secretaría de Gobernación que nos reciba y nos diga cuál es su metodología, porque el 29 de mayo es la fecha límite de su informe [hoy] y no sabemos cómo va a venir”, expuso. La activista indicó que de los 600 feminicidios ocurridos entre 2011 y 2012, el gobierno de Ávila Villegas sólo reconoció 145, debido a que carece de una metodología clara que permitan calificar cuál sí y cuál no, es un delito con esas características. Rodríguez Estrada explicó que uno de los datos más alarmantes es, que en el Estado de México en 18 meses desaparecieron 955 mujeres, de las cuales en 60 por ciento de los casos entre 11 y 20 años de edad. “*Al final nos dicen ‘se fue con el novio’, que nos digan cuántas se fueron con el novio y dónde están*”, expuso.

Por su parte, Amnistía Internacional (AI) informó el miércoles que el SPASEVEM deberá presentar el informe sobre de la situación de violencia contra la mujer en el Estado de México ante la sociedad civil para mostrar su transparencia y la debida diligencia en la investigación. “*Es fundamental que las autoridades demuestren que la investigación ha sido llevada a cabo por expertos en la materia con calidad, profundidad e imparcialidad. Por esta razón las autoridades deben exponer la investigación al escrutinio de las organizaciones que han seguido la situación de violencia contra la mujer en el estado durante años*”, exigió la Organización No Gubernamental (ONG).

Este paso es esencial para mostrar que tanto las autoridades del Estado de México como los representantes del SPAVSEM se resistieron a la alerta de género en diferentes estados, a pesar de los reclamos legítimos de familias y organizaciones de la sociedad civil. “*Si la alerta de género, como elemento central de la legislación para combatir la violencia contra las mujeres, va a ser efectivo y un recurso sustantivo en situaciones de gravedad en diferentes regiones del país, las autoridades deben demostrar la debida diligencia en su actuación. De no ser así, será otra indicación de la falta de prioridad política para combatir la violencia generalizada contra las mujeres y será una garantía de impunidad a quienes la perpetrar*”, anunció la organización. 

Con información de

<http://www.diariobasta.com.mx/basta/nota.php?id=3592>

Este contenido ha sido publicado originalmente por **SINEMBARGO.MX** en la siguiente dirección: <http://www.sinembargo.mx/24-11-2013/823095> y

<http://www.sinembargo.mx/29-05-2014/1008001>.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/21/presentan-su-renuncia-en-edomex-el-secretario-general-de-gobierno-y-el-procurador-de-justicia-6871.html>

<http://www.proceso.com.mx/?p=372987>

Historias de Vida

En esta ocasión hablaremos de una mujer muy interesante en la historia sobre todo ahora que festejamos el pasado abril el día de la tierra, ella es Rachel Louise Carson, ((27 de mayo de 1907 - 14 de abril de 1964)) una 'nana' de la madre Tierra, le llamaban. La empresa Google le quiso rendir homenaje, como lo ha venido haciendo en sus doodles para diferentes conmemoraciones. Rachel es una de las primeras mujeres que alertó al mundo sobre la responsabilidad que tiene cada quien en el cuidado del medio ambiente.



Buscar con Google

Me siento con suerte

En el doodle, el buscador celebra el nacimiento de Carson hace 107 años con una imagen en la que la bióloga, zoóloga nacida en 1907 en Pennsylvania, Estados Unidos, está rodeada de la flora y la fauna, a la que dedicó buena parte de su vida.

Fue una niña solitaria pero siempre preocupada por el medio ambiente y los animales, y escribía historias al respecto. Su tema recurrente en sus escritos era el océano. Inició estudiando literatura inglesa pero su pasión la inclinó por la Biología, graduándose con honores. Continuó haciendo un máster en Zoología que terminó en junio de 1932. Habría intentado hacer un doctorado, pero en 1934 Carson se vio obligada a dejar la Universidad Johns Hopkins para tomar un puesto de profesora a tiempo completo para ayudar a la economía familiar.

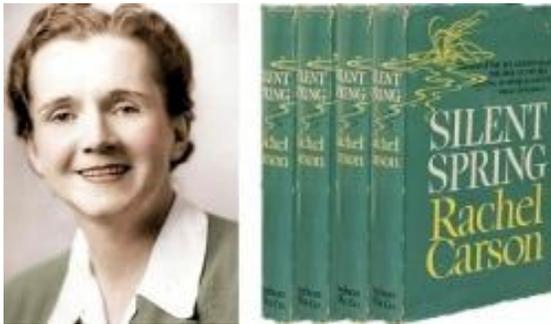
En 1935, tras la muerte de su padre, entró al servicio de la Administración de Pesca y Vida Salvaje (U. S. Fish and Wildlife Service), para la que ejerció como



autora de textos divulgativos, incluidos guiones radiofónicos. Publicó muchos artículos y varios libros sobre temas marinos, que llegaron a tener mucho éxito entre los críticos y el público general.

La obra más recordada de Carson, publicada en 1962, fue el libro *Primavera silenciosa (Silent Spring)* en la que Carson alertó sobre el impacto de los contaminantes químicos, muchos generados por la industria, que tienen sobre el ecosistema, capaces de extinguir a especies completas. Rachel Carson tendió un puente entre ciencia y militancia con este libro.

“El trabajo de Carson atrajo el cuidado de la naturaleza al mundo industrial occidental. Su libro alertó a la sociedad sobre su relación con nuestro hábitat, despertando a nuestros ángeles superiores, y poniendo en marcha el movimiento ambientalista moderno”, dice la organización Greenpeace en una reseña.



Una de las principales motivaciones en el trabajo de Carson, fue el impacto que trae los pesticidas organoclorados, como el DDT. Trabajando con investigadores médicos, Carson documentó incidentes individuales de exposición a los pesticidas, enfermedades humanas y el impacto ambiental”, explica Greenpeace. La

industria, afectada por la publicación de la investigadora, incluso la demandó y trató de denostar su trabajo, llegando a ser acusada de comunista y recibir fuertes críticas por su condición de mujer.

Sus investigaciones ayudaron a poner bajo investigación al DDT, pues se sospechaba que contenía agentes cancerígenos, lo cual generó indignación entre las empresas que afirmaban su utilidad para erradicar enfermedades como la malaria.

Carson fue diagnosticada de cáncer de mama y se sometió a una mastectomía. Luego de varios problemas con su tratamiento de radioterapia, el cáncer se extendió a su hígado hasta que murió el 14 de abril de 1964 a los 56 años, antes de ver realizadas las consecuencias que contribuyeron al cambio en la legislación y en la conciencia pública.

En este último sentido, su obra marca el momento en que socialmente se comprende que la naturaleza es un todo complejo, cuyas partes están intrincadamente relacionadas y que las consecuencias indirectas de cualquier acción, también para la salud humana, son difíciles de predecir y deben ser vigiladas.

Desde un punto de vista filosófico, Rachel Carson consideraba que el ser humano está en interacción permanente con su entorno: no puede apartarse, ni siquiera asegurar una superioridad sobre la naturaleza sin sufrir consecuencias dañinas de manera inmediata y a largo plazo.

Su discurso ecologista se estructuró poniendo en relieve los males presentes para alertar sobre aquellos que están por llegar. Su discurso científico recalcaba la crítica ecologista.

“El 'control de la naturaleza' es una frase concebida en la arrogancia, que nace de la era Neanderthal de la biología y la conveniencia del hombre”, dijo Carson.

Así que en esta ocasión conmemoramos a la nana de la madre tierra: Rachel Carson. Ahora te toca a ti. Cuéntanos tu historia de vida. No necesitas haber escrito un libro o descubrir algo asombroso, desde tu trinchera puedes aportarnos tus experiencias que te han hecho la mujer que eres hoy en día. Ese será tu legado. No lo pienses más y compártenos tu historia de vida en revistamam@gmail.com. Nos encantará saber de ti, conocerte y aprender. 

Mujer Ten+as

que ser...

María S. Martín Barranco

Las cosas que sí importan

«En el Edomex “hay cosas más graves que atender” que los feminicidios: gobierno mexiquense», reza el titular que leo en Proceso sin apenas dar crédito. Son palabras de Eruviel Ávila.

Dado que ahora vivo a unos 10.000 kilómetros, no quiero pensar que un incompetente del calibre de alguien que dice eso pueda ser el gobernador de un Estado así que corro a refrescar mi memoria y confirmar que realmente es el gobernador del Estado de México. Lo es.

Como no quiero dejarme llevar a conclusiones precipitadas por mi sensibilidad ante el tema, decido buscar en prensa qué hace este señor y cuándo lo hace. Qué son esas cosas más graves. Porque no quiero, a priori, lanzarme a escribir sin saber un poco más.

Acudo a Google y añado su nombre, pincho en los primeros enlaces. Tiene Twitter, lo busco. Hay un informe oficial de su gestión y también, en la propia página de su Gobierno, un listado de sus actividades diarias.

¿Las repasan conmigo?

Trayectoria profesional: Secretario del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos de 1994 a 1996. No empezamos bien, en esos años los feminicidios en la población no bajaron del puesto décimo ¡a nivel nacional! Ha sido presidente municipal de Ecatepec de Morelos en dos periodos, de 2003 a 2006 y de 2009 a 2012. En años como 2005, el municipio con mayor incidencia de feminicidios en el país es, adivinen, Ecatepec de Morelos con 49 casos.

Pienso para mí: «Bien, al menos sabe de qué se trata y si dice que hay cosas más graves, es que hay cosas más graves porque lleva en contacto directo con el problema 20 años».

Agenda a 1 de junio de 2014: vacía y sin actualizar desde septiembre de 2013. No deduciré que no tiene nada que hacer. Sigo investigando.

Twitter: en sus últimos tuits comparte una foto sobre el #DíaMundialsinTabaco, algunos consejos en caso de sismo, participa en la XXXII Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial, anuncia una inversión de Walmart en Edomex, recuerda cuánto invertirá en México Walmart, vuelve a contar su participación en asamblea ejecutiva Walmart, e informa de las posiciones avanzadas en #DoingBusiness . Adjunta foto con concesionarios de autopistas (una foto en la que, por cierto, no aparece ni una sola mujer, de 16 participantes). Sigo avanzando y solo habla del Banco Mundial y economía. Por fin llego a #MexiquensesMejorProtegidos. Un foro sobre trata ¿Protegidos? ¿Este señor sabe quiénes son casi exclusivamente víctimas de trata en su Estado, en su país y en América latina y en el mundo?

Parece que me puedo hacer una idea de *por dónde van* sus intereses, pero no quiero –todavía– formar un juicio para compartir. El juicio privado está bien formado y posiblemente tuviera consecuencias penales de ser puesto por escrito.



Entre esos enlaces que Google proporcionaba veo que, con ocasión de la presentación de su primer informe de Gobierno, se utilizaron 1.500 elementos de diferentes grupos tácticos de la SSC y 600 policías de la policía municipal, que fueron distribuidos por el centro de la ciudad de Toluca y se complementaron con patrullajes del Ejército en el primer cuadro. Está claro que su seguridad y la de sus autoridades sí le parece un tema lo suficientemente grave.

En EDOMEX viven aproximadamente 7 millones 778 mil mujeres que no reciben los cuidados y vigilancia que se procura a sí mismo el autor de esas infames declaraciones. No contento con eso, quien tiene el mandato legal de garantizar una vida libre de violencia de las mujeres mexiquenses se permite relegarlas de sus prioridades. ¿Acaso cree que su labor sostiene al Estado de México más y mejor que esos casi ocho millones de mujeres? Eso no es solo pecar de soberbia, señor Ávila, sino también de ignorancia.

¿De qué sirven las leyes si no se garantiza su cumplimiento? ¿De qué sirven 34 plazas de judicatura y 11 magistrados y magistradas con especialización en violencia de género si no disponen de la dotación económica y el apoyo policial y político necesarios para desarrollar su trabajo con eficacia?

Quizás a este hombre, a este político al que tanto preocupan la economía y las empresas podríamos hablarle en un lenguaje que comprenda. ¿Qué sucedería si en su Estado en lo que va de administración se hubieran quemado, arrasado, dejado inoperativas, robado y expoliado más de 1,500 empresas (o aviones, o autopistas) y más de 600 hubieran desaparecido sin dejar rastro? ¿Lo consideraría hechos aislados o estimaría que su entidad tiene un problema de gravedad suficiente para investigarlo de forma separada e independiente con los mecanismos legislativos existentes? ¿Hemos de pensar que preferiría no investigarlo para no echar tierra sobre sus ambiciones políticas?

De sobra sabemos las mujeres feministas de la confusión, el desconocimiento y la falta de formación de muchas personas cuando hablamos de género, de igualdad, de violencia machista o de feminicidios. A veces, es comprensible. Otras, cuando parte de quienes tienen la representación de la ciudadanía, es inexcusable. Establecer prioridades con acierto es la obligación de cualquier persona con responsabilidades de Gobierno: olvidarlas y dejarlas de lado frente a intereses económicos y políticos es cómplice. Ignorarlas sistemáticamente durante 20 años, es culpable. Y creo que, dado que sus enlaces en las redes sociales son públicos deberíamos ir y decírselo. Porque nosotras sí sabemos hasta qué punto nuestras vidas son importantes y su valor no es el que le dé un *politicucho* cualquiera.



María S. Martín Barranco
@generoenaccion

En Opinión de...

Reflexionando el Día de las Madres



Enma Obrador².-Haciendo un poco de historia, el 13 de abril de 1922, el periodista Rafael Alducin, promueve instituir en nuestro país el 10 de mayo como Día de las Madres, retomando la propuesta estadounidense de Ana María Jarvis, quien desde 1908 impulsó la instauración de un día mundial para celebrar a las madres.

Desde entonces se celebra a las madres bajo un contexto conservador de madres abnegadas, sumisas, entregadas, *“un designio de la naturaleza que le otorga a las mujeres capacidad y aptitud para ser madre, virtud que le permite perpetuar la especie humana que la hace el ser más amoroso de la humanidad”* Contexto que estereotipa la maternidad.³

Al estereotiparse la maternidad, se convierte en cárcel que pasa de ser una opción para convertirse en una obligación con una justificación que generalmente se trata de un determinismo biológico llamado “Reloj Biológico

de las Mujeres” o la “naturaleza de ser mujer”.

No podemos hablar del tema de la maternidad sin hablar de salud sexual y reproductiva, salud materna y gineco-obstétrica, sin enfoque de “vida digna” para las madres sus hijas e hijos.

En este contexto y en el proceso de visibilizar las problemáticas de discriminación de las mujeres en razón de sexo; tenemos como pendiente el trabajo de prevenir y sancionar la objetualización de las mujeres en los medios de comunicación. Situación que fomenta en el imaginario social de infancias, adolescencias y juventudes la idea de que una de las formas de alcanzar el reconocimiento como mujeres es por medio de la maternidad.

Hoy tenemos como retos:

1. La prevención de los embarazos no deseados por medio de políticas públicas transversales en especial aquellas enfocadas a prevenir educando con perspectiva de género en el tema de sexualidad. La elaboración de un programa integral de salud sexual y reproductiva en todos los niveles educativos que involucre a padres y madres de familia y capacite a maestras, maestros y directivos de escuelas con Perspectiva de Género. Para así conseguir una educación integral desde niveles prescolares hasta niveles superiores.

Acceso a métodos anticonceptivos y servicios de salud sexual y reproductiva, abastecimiento de metodología anticonceptiva para adolescentes y jóvenes. Información y acceso a servicios de salud sexual.

² Es Directora General Jurídica de la Asociación Internacional de Mujeres Abrazando México A.C.

³ <http://www.imagen.com.mx/dia-de-las-madres-una-tradicion-en-el-mundo>

2. Promover el reconocimiento a los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos; reconocimiento a las mujeres como sujetas de derechos no sólo como sujetas a obligación de reproducir la especie.

La homologación de las leyes en los estados en relación a la interrupción legal del embarazo para la defensa del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y sus vidas. En ese mismo sentido, es importante combatir la violencia obstétrica y atender la Tasa de Mortalidad Materna, la recuperación de prácticas de medicina tradicional y parteras.

La tasa de mortalidad materna (TMM) es el “número anual de muertes de mujeres por cada 100.000 niños nacidos vivos por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo o su manejo (excluyendo las causas accidentales o incidentales). La TMM para el año especificado incluye las muertes durante el embarazo, el parto, o dentro de 42 días de interrupción del embarazo, independientemente de la duración y sitio del embarazo”.⁴

En México en el 2011, la TMM es de 43.0 a nivel nacional lo que quiere decir que por cada 100,000 niños o niñas murieron 43 mujeres. Esto es que si en 2011 nacieron 2 586 287 personas, fallecieron alrededor de 1111 mujeres.⁵

Para el año 2013 se registraron 791 fallecimientos de mujeres por esta causa y en el 2014 ya van 244.⁶

Seguramente significará un avance significativo para la reducción de la brecha de género, el que las mujeres y los hombres tomemos conciencia de que ser padre y madre; traer una vida al mundo debe ser después de un ejercicio de reflexión y no un mero hecho consumado producto de la desinformación.

Las y los mexicanos del futuro merecemos una sociedad en donde se reconozcan plenamente los derechos humanos; en donde tengamos una vida con nuestros satisfactores cubiertos, en materia de salud, educación, vivienda, alimentos, etc.

Porque no tenemos necesidad de un día de las madres como paliativo de todas las carencias; porque las madres no tenemos porque “parir los hijos con dolor” y vivir el resto de nuestra vida abnegadas y sufriendo.

Porque tener hijas e hijos no es un hecho biológico exclusivo de las mujeres y sin participación de los hombres, porque la maternidad y la paternidad sean una elección y una reflexión. Por una igualdad sustantiva para las mujeres.

Motivos los anteriores por los que me opongo a un día para celebrar a las madres bajo el contexto comercial- patriarcal que se le ha dado.

Un saludo.

⁴.(Datos de CIA WorldFactbook) <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2223.html>.

⁵http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/vitales/demograficas/2011/cua_est_dem2011.pdf.

⁶ Información: <http://omm.org.mx/omm/images/stories/Documentos%20grandes/boletin%20completo%202013.pdf>

<http://omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/47-2013.pdf>

En Opinión de...

La Piedra en el Zapato

Gabriela Arias R.-El día de hoy quiero pedirte que hagas una pausa en tu día tan ajetreado. Prometo no quitarte más de 10 minutos. La idea es reflexionar en una simple y sencilla pregunta: **¿qué pasa cuando sientes una piedra en el zapato?** No, no es broma. Siéntate y medítalo bien. *¿Acaso puedes dejar la piedra ahí todo el día y seguir caminando? ¿Acaso puedes hacer caso omiso a la incomodidad que genera sentir cómo se mueve entre el zapato y tu pie, lastimándolo?*

Piénsalo detenidamente, toma tu tiempo y contesta...*tic...tac...tic...tac...* ¡riiiiiiiiiiiiiinnnnnnngggggg! La respuesta es un rotundo y total **“NO”**. ¿Verdad?

La realidad es que nadie en su sano juicio puede caminar con una piedra en el zapato. NADIE. Entonces, si nadie puede aguantar por un segundo una piedra en el zapato, **¿por qué permitimos piedras que lastiman nuestro ser?**

Estamos tan acostumbrados a que la sociedad, las novelas rosas de la televisión, las canciones, nuestras amistades nos alienten a perseverar en situaciones, con personas o en lugares que lejos de aportar algo a nuestras vidas nos desgastan, nos disminuyen, nos dejan en números rojos, minando nuestra autoestima y desmoralizándonos continuamente.

Quién no ha escuchado frases como *“Soy así, así nací y así me moriré”*, *“Sin ti, no soy nada”*, *“Genio y figura hasta la sepultura”*, *“Vuelve, que sin ti la vida se me va”*, ¿y qué tal?: *“Miénteme como siempre, por favor miénteme”* o *“Tú, la incondicional, la que no espera nada”*. Pero hasta en inglés: ¿cuántas veces no hemos cantado *“with or without you”*, *“I can't live...”*

La lista es interminable e invariablemente todos las hemos dicho, cantado en fiestas y, en nuestra soledad más íntima, las hemos llorado a *moco tendido* sobre la almohada. Quizá hasta nos hayamos emocionado cuando las mencionan en una escena desgarradora en la televisión o en alguna película romántica. Pareciera que somos muy románticos, muy apasionados, muy amigos íntimos del amor, idealistas de los grandes héroes de las novelas al punto de querer ser recordados como uno de ellos.

Sin embargo, reflexionando sobre el tema de la *piedra en el zapato*, no existe frase o canción alguna que nos aliente a dejar la dichosa *piedra* y continuar caminando. Sería de tontos, sería cosa de locos andar así por la vida, creyendo que eres *“el o la incondicional de la piedra en el zapato”* y aguantar hasta Dios sabe cuándo.

Por tanto, podemos decir que si una piedra nos está lastimando primero, tomamos conciencia de la molestia, del dolor o la incomodidad; acto seguido, nos detenemos en un lugar que nos permita



Mi nombre es Gabriela Arias Rosas. Tengo 38 años. Nací y crecí prácticamente toda mi vida en el Estado de México así que soy sateluca de corazón. Soy la hija mayor y sólo tengo un hermano. Soy Intérprete Traductor de profesión y también Profra. de Inglés. Mi sueño es trabajar con las mujeres en favor de las mujeres.

sentarnos o simplemente recargarnos en la pared—poste o lo que haya a nuestro alcance— para lo más pronto posible quitarnos el zapato, voltearlo y ver que la piedra sale. Entonces, listo, nos colocamos nuevamente el zapato y el malestar ha terminado. ¡Puf! al fin, así de fácil y rápido.

Pero si es tan fácil, ¿por qué no hacer lo mismo cuando el trabajo en el que hemos permanecido por años nos estresa más que hacernos sentir satisfechos? ¿Por qué permitir que un jefe misógino aplaste de forma continua nuestra autoestima, nos humille y maltrate emocionalmente todos los días? ¿Por qué seguir adelante con una relación tóxica, en la que imperen las peleas, los desacuerdos, la indiferencia al punto de hacernos sentir vacíos/as y solos/as? ¿Por qué seguir con esa persona con la cual no tenemos nada en común más que la costumbre de estar años uno al lado del otro? ¿Por qué seguir con el fastidio y el tedio en mi vida regodeándome en mi autocompasión? ¿Por qué no darme a la tarea de iniciar un nuevo proyecto de vida? ¿Por qué no realizar alguna actividad física, recreativa, artística jamás explorada que me quite el sentimiento de que cada día es la repetición exacta del anterior? ¿Por qué seguir jugando a ser víctima de la vida y flagelarme con mis auto-reproches? Si lo meditas bien, esas son tan sólo algunas de las piedras que laceran nuestra alma a diario, por semanas, por meses, por años, quizá hasta por décadas.

Lo peor de todo es que como dirían por ahí “¡Y NADIE HACE NADA!”. Preferimos dejar la piedra en el zapato. Aceptamos vivir en el conformismo total y permanecer en nuestra zona de confort sabiendo que es real y que existe algo que nos causa malestar y que por el simple hecho de “evitar la fatiga” preferimos fingir demencia y *hacernos de la vista gorda*.

Si lo meditas bien sería de tontos, sería cosa de locos andar así por la vida (caminando con la piedra en el zapato), vendiéndonos la idea de que todo está bien y no pasa nada; de que si aguantamos estoicamente, entonces los dioses lo tomarán en cuenta y en su infinita benevolencia harán que por arte de magia nuestra mala fortuna y desdicha cambien.

Dostoievski decía “*El hombre sobrevive. El hombre es un ser que se acostumbra a todo. Esa es, pienso, su mejor definición*”. Para mi es ¡definición tan fuerte! En ninguna manera pretendo juzgar ni tratar de ser la conciencia de nadie; mucho menos aconsejar lo que se debe y no se debe hacer. Cada quien conoce los motivos por los cuales hace las cosas. Pero con base en mis propias lecciones de vida debo aceptar que Dostoievski tenía razón: nos acostumbramos, nos adecuamos. Es como la rana colocada en una olla con agua para calentar: se acostumbra al calor hasta que sin darse cuenta termina hervida y muere. ¡Un triste y patético final!, ¿no crees?

No obstante, la intención de compartirte esto no es otra sino la de que cobres conciencia de la piedra en tu zapato. Piensa que el dolor, la molestia y la insatisfacción que llevas aguantando por tanto tiempo, puede desaparecer. Claro, si tú así lo deseas.

Ya no sobrevivas más todos los días. ¡Ámate, vive, disfrútate, toma conciencia de que te tienes a ti y sólo a ti para hacer que tu paso por esta vida sea el mejor hasta el último minuto de aliento que te sea otorgado!

No te conformes, no te acostumbres a seguir yendo por la vida con una *piedra en el zapato*.

Tu opinión y comentarios acerca de este artículo a: gar242003@yahoo.com.mx y a revistamam@gmail.com

Recomendaciones del mes

¿Por qué caminar si puedes volar?

Berenice Velázquez. - *¿Por qué caminar si puedes volar?* es la explicación del **Sistema Isha**—un sistema de auto-sanación y expansión de la conciencia—, el cual fue creado por **Isha**, autora del libro, con base en años de investigación, sanación interior y *feedback* que le brindaron su rol como maestra espiritual alrededor del mundo.

Isha, nos da un mensaje cálido y amoroso que se fundamenta en permanecer en el presente, en el *aquí y ahora* (amor-conciencia) para experimentar la perfección del alma humana. Nos invita a amarnos desde una perspectiva libre de juicios preconcebidos y aprendidos. Nos enseña a retomar nuestro estado puro (la inocencia). Para conectarnos con la 'verdadera esencia' conforme desenmascaramos nuestros temores. **Isha** nos recuerda que el amor no conoce el sufrimiento.

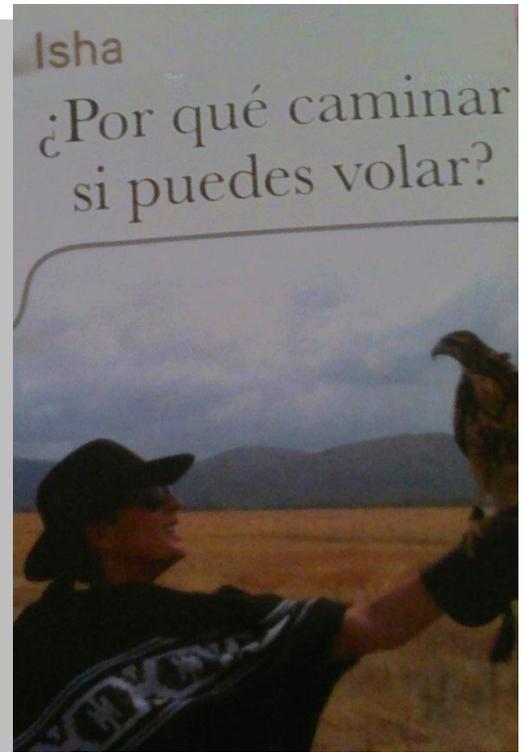
Cabe señalar que **Isha** es considerada como **Embajadora de paz** por la incesante tarea de llevar su mensaje de amor a toda la humanidad. Sus conferencias y seminarios alrededor del mundo atraen todo tipo de público y sus iniciativas de apoyo social, que se brindan gratuitamente a sectores marginados a través de su **Fundación ISHA: Educando para la Paz**, están logrando que sus enseñanzas estén disponibles para todos.

Isha no impone opiniones políticas, dogmas ni conceptos académicos, sin embargo, está considerada como una visionaria para el mundo moderno. Nació en 1962 en Melbourne, Australia, Es maestra espiritual (gurú) y escritora que ha ganado popularidad en América Latina.

Isha comparte su mensaje y enseñanzas con todos aquellos que lo desean recibir. **Isha** estableció la **Fundación ISHA: Educando para la Paz**, una organización internacional que visita cárceles, hogares de niños abandonados, hospitales y sectores de bajos recursos. La Fundación lleva el **Sistema Isha**, como parte de las herramientas que intervienen en su programa de Educación para la Paz en cada rincón del mundo.

En Colombia, ha apoyado a los reinsertados de la guerrilla a integrarse nuevamente en la sociedad. En 2007 y 2008, **Isha** completó un programa exitoso en Reclusorio Oriente, cárcel de alta seguridad en México DF, donde enseñó a más de 900 internos cada año. Los resultados y beneficios fueron evidentes a los involucrados y a los encargados de supervisar a los internos, quienes observaron más cooperación y calma entre los reos. También es autora de **La Revolución de la Conciencia, Una Nueva Visión de Vida, El amor sobre todas las cosas**, entre otros.

¿Por qué caminar si puedes volar? nos otorga herramientas sencillas y prácticas que componen el **Sistema Isha** que nos acompañan en el viaje para liberarnos de nuestros límites mientras volamos tan alto como deseemos. 



Isha, ¿Por qué caminar si puedes volar?,
9na reimpresión de la 1ª ed., México,
Aguilar, 2012

Otumba rinde tributo al “amigo del campo”: el burro.



- Antigua capital otomí y más tarde lugar de descanso para virreyes, este Pueblo con Encanto del Estado de México es hoy sede de un original festejo

Yenifar Gómez. Tierra de otomies, **Otumba** posee un rico legado desde los más antiguos tiempos indígenas cuando fue casa del señorío de Acolhuacan o como escenario del suceso de **La Noche Triste** donde **Cuitláhuac** venció a Hernán Cortés. Fue estación virreinal a la llegada del Conde de la Coruña Lorenzo Suárez de Mendoza en 1580. Aquí se transfería el poder de manera simbólica a los nuevos virreyes. Ya en una época más reciente, fue cuna del gran pintor Gonzalo Carrasco, alumno del célebre paisajista **José María Velasco**.

Tras la derrota de Hernán Cortés en **Tenochtitlan**, los españoles que se dirigían a tierras tlaxcaltecas, fueron interceptados en los llanos de Otumba por un grupo de guerreros tenochcas, tepanecas, xochimilcos entre otros. De esta manera se enfrentaron por cuatro horas españoles y mexicas, hasta que Hernán Cortés atacó al tepuchtlato Cihuacóatl Matlatzincáztin, el más alto y adornado de los guerreros aztecas y por tanto indicio claro de que era el jefe supremo de su ejército.

Por primera vez en la historia de la conquista de México, los españoles realizaron una modesta carga de caballería formada por 13 jinetes que se abalanzaron sobre Cihuacóatl, Cortés lo derribó de las andas y fue rematado de un espadazo por el soldado Juan de Salamanca. Con la muerte del tepuxhtlato, el temor se apoderó del ejército azteca, que rompió filas y huyó. Sin lugar a dudas este acontecimiento fue una pieza clave en la historia de México y del continente americano. Por ello a Otumba se le llega a denominar “La Heroica Otumba”. Las manos de sus habitantes se distinguen por los excelentes trabajos de ebanistería y tallado de maderas finas y elegantes, también podrás apreciar los objetos hechos a base de obsidiana, ónix y vidrio estirado.

ATRATIVIVOS

Ex Convento de Oxtotipac

Tras la conquista, la orden franciscana inició la evangelización, de ésta época es el convento, sin duda uno de los ejemplos más puros del plateresco mexicano, elegante en su sencillez, fue levantado sobre un teocalli prehispánico, consagrado a San Nicolás de Bari. Si lo miras por primera

vez, comprobarás que la fachada recuerda un relicario con sus dos rosetones octagonales, las columnas al interior muestran un delicado trabajo al labrar la piedra, o la portería del convento que tiene cinco arcos con finísimas columnas. Su fachada data de 1675 y rompe con la austeridad de las construcciones franciscanas, los motivos que predominan son los vegetales y al interior puedes apreciar cómo se entrelazan los ornamentos renacentistas y los elementos románicos, con los propios de la cultura otomí, reflejados al interior con las dos bellísimas pilas bautismales, una de ellas del siglo XVI. De esta manera verás cómo se engarzan magistralmente la concepción de dos mundos. Una peculiaridad de este monasterio son sus pequeñas dimensiones que rompen con los estándares de las otras órdenes religiosas y de los propios franciscanos en la edificación de sus conventos. El convento se localiza 5 kilómetros al noreste del centro, y es el mayor atractivo de este municipio que no debes perderte en tu visita.

Museo Gonzalo Carrasco

El museo regional se encuentra en lo que fuera la casa donde nació Gonzalo Carrasco. Está ubicado a un costado de la Plaza de la Constitución, tiene once salas en las que aloja una extensa colección de objetos prehispánicos de la cultura azteca, teotihuacana y otomí; exhibe fotografías de algunos códices prehispánicos, de construcciones civiles y religiosas, de la construcción del ferrocarril de Otumba, de la elaboración del pulque y las haciendas productoras de esta bebida. Hay un sala dedicada a la obra pictórica de Gonzalo Carrasco también encontrarás una reseña bibliográfica y muebles originales. Como parte del museo, verás una antigua tienda que vendía de todo, propiedad de este artista.

Palacio Municipal

El edificio que ocupa el Palacio Municipal es una sobria construcción de aspecto colonial; presenta en la fachada los arcos que parecen sostener al segundo nivel, con ventanas y balcones de herrería que dan hacia el jardín central. La construcción remata el edificio con balaustas propias del siglo XIX, pues fue reconstruido en ese siglo y remodelado posteriormente respetando el estilo original.

FIESTAS Y EVENTOS

Feria del Burro

Es una celebración popular fuera de lo común que se efectúa el 1o de mayo desde 1965. Su principal atractivo se concentra en los burros, a los que adornan en una singular pasarela, hay carreras de burros, palo sobre burros, concurso de disfraces. Además hay eventos deportivos, atractivos puestos de antojitos mexicanos, fuegos pirotécnicos y bailes populares.

GASTRONOMÍA

Los platillos típicos del municipio de Otumba son la barbacoa, el mixiote y el mole. Y la bebida por tradición es el pulque, muy bueno en esta región del Estado de México. En temporadas no podrás escaparte sin probar los manjares de la región: gusanos de maguey, chinicuiles, escamoles y caracoles.

Si aún no has conocido Otumba, ¡No esperes más y visítalo! Te aseguro que te sorprenderás de lo mágico que puede ser este lugar del Estado de México. 

Red@mam



Convocatoria Nacional

Dale rostro al
Décimo
Encuentro Nacional Feminista
Estado de México

Próximamente

Checa las bases en:

www.rumboalxenf.wix.com

[Fb:/rumboalxenf.com](https://www.facebook.com/rumboalxenf.com)

Páginas de la red Nacional e Internacional
de feministas participantes

¡Participa!

Fecha límite 17 de Agosto 2014

PRONUNCIAMIENTO ESTADO DE MÉXICO

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del
Estado de México
P R E S E N T E

Cuautitlán Izcalli Estado de México a 30 de mayo de 2014.

Las organizaciones de la sociedad civil, académicas/os, ciudadanas y ciudadanos firmantes del presente documento, nos pronunciamos y manifestamos nuestra preocupación por las recientes declaraciones que se han dado en los diferentes medios de comunicación:

- <http://www.proceso.com.mx/?p=372987>
- <http://www.sinembargo.mx/24-05-2014/1002710>
- <http://efektonoticias.com/nacional/feminicidios-en-el-estado-de-mexico> entre otros.

En particular las declaraciones del recién nombrado Secretario de Seguridad Ciudadana Damián Canales Mena que significan un retroceso, así como la invisibilización de una problemática grave en el Estado de México y en toda la República Mexicana, que es el feminicidio. Situación que vuelve a dejarnos a las mujeres mexiquenses en estado de indefensión y vulnera nuestros derechos como humanas.

Considerar que hay cosas más importantes que la vida de las mujeres en un Estado integrado por mujeres en más del 50% de su población, resulta completamente discriminatorio, falta de sensibilidad y deja un claro mensaje en el imaginario colectivo, que la vida de las mujeres y su seguridad no son una prioridad en la política estatal.

En el Estado de México, se ha negado la declaratoria de alerta de violencia de género y se ha judicializado el proceso. Situación que se tiene que manejar con todas las reservas de Ley. Si bien el Estado de México ha dictado un sin número de acciones “a favor de las mujeres”, ninguna de ellas deriva de una investigación de fondo en el tema de feminicidio, no tenemos datos acordes entre las cifras de gobierno y las cifras que maneja el Observatorio Nacional Ciudadano de Feminicidios y las Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden la problemática. Igualmente no se han diseñado políticas públicas basadas en la consulta a organizaciones de la sociedad civil mexiquenses con experiencia en el tema y trabajo de campo en la región.

Según el Observatorio de Igualdad y de Género América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, México ocupa uno de los primeros lugares de feminicidios⁷ en América Latina.

Por lo anterior le estamos solicitando:

1. Conocer su posición y acciones ante las declaraciones emitidas por el Secretario de Seguridad Ciudadana Damián Canales Mena.

⁷ <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=574132>

http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/6/41756/Un_minuto_silencio.pdf

2. Exponga las medidas efectivas que su gobierno pondrá en marcha para garantizar el derecho a la Vida, y la libertad de las mujeres mexiquenses.
Para lo cual le proponemos una mesa de diálogo a puertas abiertas entre su gobierno y las organizaciones de mujeres del Estado de México.

En espera de su pronta y favorable respuesta quedamos pendientes.

ATENTAMENTE

1. Asociación Internacional de Mujeres Abrazando México AMAM A.C.
mujeresamam@gmail.com
2. Red de Mujeres Indígenas por la Paz REMIPAZ.
Remipaz.g@gmail.com
3. México es de Todos A.C. ONG
5.mujerdeexito@gmail.com
4. Alianza de Mujeres Indígenas de Centro América y México
alianzademujeresindigenas@yahoo.com
5. Mujeres de Izquierda
mujeresizq@gmail.com
6. Mariana Ávila Montejano. Consejera Consultiva INMujeres /Colectiva Feminista Aguascalientes.
7. Colectivo Raiz A.C.
8. Vanguardia de Mujeres de Ixtapaluca A.C.
9. Mtra. Magdalena García Hernández. Directora General Bufete de Estudios interdisciplinarios A. C.
http://web.me.com/garciamagdalena/Sitio_web/Bienvenida.html
<http://bufete.tizaypc.com/>
10. Mercedes Fernández Glez. Movimiento LGBTTTI Chihuahuense. Presidente
11. Martha Tagle Martínez.
12. Norma Baca Tavira, Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.
13. Verónica Terrazas Aragonés, Presidenta, Centro de intervención en Crisis Alma Calma A.C.
14. Mariela Pérez de Tejada R. Comunidades de Solidaridad A.C.
contacto@comunidadesdesolidaridad.org
15. Mirna Eugenia Acevedo Salas. Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas A.C./ Consejera Consultiva INMujeres.
16. Enma Obrador Garrido Domínguez/ AMAM A.C. / Consejera Social INMujeres/ Integrante del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y. Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de México.
17. Sandra Peniche Quintal, Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva (SHSSR).
C.C.P Presidente de México Lic. Enrique Peña Nieto
C.C.P Secretario de Gobernación Lic. Miguel Ángel Osorio Chong
C.C.P Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Dr. Raúl Plascencia Villanueva
C.C.P. CONAPRED Presidente Ricardo Antonio Bucio Mujica.
C.C.P. Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres Lic. Lorena Cruz Sánchez
C.C.P Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Edo. Méx. Mtro. Marco Antonio Morales Gómez



Decálogo De Derechos Embarazo, Parto y Nacimiento

Carlos Burgo



- * Derecho al buen trato
- * Derecho a que no la consideren una enferma.
- * Derecho a tener miedo
- * Derecho a elegir
- * Derecho a sentirse dueña de su cuerpo
- * Derecho a pedir la participación y protagonismo de su pareja o acompañante.
- * Derecho a no ser sometida ella y el recién nacido a rutinas médicas innecesarias
- * Derecho a sentir placer y a sentir dolor
- * Derecho a expresarse según su necesidad
- * Derecho al vínculo inmediato con su hijo